



Dragoncito de Labios rojos

• *Abronia lythrochila* •

Especies EMBLEMÁTICAS
amenazadas en México



El género **Abronia** comprende 31 especies de lagartijas arborícolas¹ que se distribuyen desde el **noroeste de México hasta El Salvador, Honduras y Guatemala**. De éstas, 19 se encuentran en nuestro país y, 18, son endémicas.

Categoría de riesgo:
Amenazada (A)



¹Arborícola. Las especies arborícolas son las que viven principalmente en los árboles.

El dragoncito de labios rojos, o de la Meseta de Chiapas, también es conocido como kix' xikin (lagarto orejas de espina), en tzotzil.

Habita en los **bosques** de los **Altos de Chiapas²**, específicamente entre **plantas epífitas**, como las bromelias, orquídeas, helechos, musgos, líquenes, entre otras, las cuales **le proveen agua, refugio y alimento**.

Su cuerpo está cubierto con largas y espinosas **escamas de diferentes formas y colores**, de las cuales **destacan las de apariencia de “cuernos”** que se localizan cerca de su oído.

²Actualmente, se ha registrado el avistamiento de esta especie en la Sierra de los Cuchumatanes, Guatemala.



Su coloración variable incluye tonos olivo, café claro, amarillento, anaranjado, rojizo, grisáceo o casi enteramente negro.

- Los machos presentan **manchas rojizas - anaranjadas en los labios.**
- Pueden llegar a medir hasta **11.3 cm de longitud.**
- Tiene carácter **tímido y huidizo.**
- Se conoce muy poco de su biología reproductiva.



Dentro de su ecosistema, actúa como **controlador biológico** al alimentarse de insectos, arácnidos y pequeñas lagartijas, pero, también, es **presa importante de aves y serpientes.**

Amenazas

- **Deforestación** y cambio de uso de suelo.
- **Colecta ilegal** con fines de comercialización como mascota.
- **Extracción de bromelias** durante las festividades religiosas locales.
- **Persecución** fundamentada en la falsa creencia de ser una especie venenosa.



Especies EMBLEMÁTICAS

amenazadas en México

Las especies en riesgo son aquellas cuyas poblaciones han ido disminuyendo como consecuencia de las actividades antropogénicas que ocasionan la transformación de su hábitat. Entre estos factores, se incluyen la sobreexplotación, contaminación e introducción de especies invasoras.

En México, las especies en riesgo se clasifican en cuatro categorías, según la NOM-059-SEMARNAT-2010:

- ⓔ **Probablemente extinta en el medio silvestre** (48 especies, en México).
- Ⓟ **En peligro de extinción** (535 especies, en México).
- ⓐ **Amenazadas** (912 especies, en México).
- ⓅⓇ **Sujetas a protección especial** (1,183 especies, en México).

“Porque sólo se *protege y conserva*,
lo que se *conoce y valora*”



Comunidad UNAM • www.dgaco.unam.mx

Referencias: <https://bit.ly/3rWoK2M>